

## COMISIÓN ELECTORAL

# COMUNICADO

La Comisión Electoral de la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy informa a la comunidad universitaria que, una vez recibida y procesada la data de estudiantes y trabajadores de esta casa de estudios, se procedió a la conformación del Registro Electoral con una población de 2.299 votantes entre estudiantes, docentes, personal administrativo y obrero, que elegirán a cinco representantes ante el Consejo Universitario de la UNEY: de los estudiantes, los docentes, personal administrativo, personal obrero y de los coordinadores de los Programas de Formación.

La Comisión reprogramó el Cronograma Electoral, con miras a la realización de estos comicios el día **jueves 19 de noviembre**, en tres centros de votación ubicados en: Ciepe, Módulo de Guama y Galpón de Diseño de Guama.

En estos tres centros funcionarán 12 mesas de votación en las que los votantes podrán ejercer su derecho de la siguiente manera:

### **Ciepe:**

- Todos los miembros del personal administrativo de la institución.
- Todos los miembros del personal obrero de la institución.
- Docentes del PNF en Instrumentación y Control y del PNF en Turismo.
- Estudiantes de los PNF en Instrumentación y Control y del PNF en Turismo.

### **Módulo de Guama:**

- Docentes de: Ciencia y Cultura de la Alimentación, Ciencias del Deporte, Diseño Integral y PNF en Diseño Integral Comunitario.
- Estudiantes de Ciencia y Cultura de la Alimentación y Ciencias del Deporte.

### **Galpón de Guama:**

- Estudiantes de Diseño Integral y del PNF en Diseño Integral Comunitario.

Instamos a los miembros de la comunidad universitaria a revisar el Registro Electoral, que estará publicado en digital en la página web de la universidad, y en físico en cada uno de los centros de votación (solo con los números de cédula de los electores), con miras a verificar su inclusión o la exactitud de los datos.

De acuerdo con el Reglamento Especial que rige este proceso, una vez publicado el Registro, los electores tendrán 10 días hábiles para solicitar su incorporación al Registro (de no aparecer en él) o la corrección de sus datos (de estar estos incorrectos). Esta solicitud podrá hacerla cada elector de manera escrita, dirigiendo comunicación a la Comisión y entregándola, desde el viernes 9 hasta el viernes 23 de octubre, en la sede de la Quinta Alción, en San Felipe, o remitiéndola vía correo electrónico a: [comisionelectoral.oney@gmail.com](mailto:comisionelectoral.oney@gmail.com).

Los electores también tienen el derecho de impugnar el Registro Electoral, proceso que está previsto para realizarse los días jueves 22 y viernes 23 de octubre.

El día miércoles 07 de octubre se da inicio al Cronograma Electoral, que también estará publicado para su consulta en la página web de la universidad (<http://www.oney.edu.ve/site/>).

San Felipe, 07 de octubre de 2015